



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE)



www.coespeweb.es

www.facebook.com/COESPE

[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com

COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones

¡TREMENDA SUBIDA DE LOS PRECIOS, EXIGIMOS QUE LAS PENSIONES SUBAN EL 6%!

Cada año ocurre lo mismo, los precios de los productos para garantizar una vida digna, pierden poder adquisitivo año tras año. Los precios de los productos básicos suben muy por encima del IPC, mientras que las pensiones solo se actualizan con el IPC oficial. Y aquí está la trampa.

Pan, fruta, carne, pescado, electricidad, gas, medicinas, servicios... todo esto es mucho más caro que el IPC oficial, esto significa que, cada año, somos más pobres. Y que, cada año, hay más personas mayores, trabajadoras y trabajadores con empleo precario y salarios reducidos, en el umbral de pobreza.

Una realidad social que puede verse en las calles, en los mercados, en las farmacias, en las colas de los servicios sociales. Una realidad que no necesita estadísticas para ser comprendida, porque es palpable en la vida cotidiana.

Cuando no llega una pensión pública o un salario, no es solo un problema económico, sino una fractura social. Una persona mayor que no puede permitirse la calefacción, que tiene que elegir entre comida o medicación, que no puede permitirse el coste de una residencia o un centro de día, es una persona socialmente excluida.

Y esta exclusión es doblemente injusta, porque recae en una generación que lo ha dado todo, que ha construido barrios, que ha apoyado a las familias, que ha trabajado durante décadas sin derechos, que ha luchado por pensiones, por la salud, por la educación y que aún hoy cuida de hijos, nietos, personas dependientes y familias enteras.

Es una contradicción brutal, ya que la generación que más ha contribuido al país es la que más sufre por la precariedad.

Cuando el precio de los alimentos básicos sube un 8%, 10% o 12%, y las pensiones crecen un 3%, 4% o 5%, el resultado es claro: **pérdida de poder adquisitivo**. Y esta pérdida acumulada, año tras año, es devastadora. Esto significa menos capacidad para comprar alimentos frescos, menos capacidad para pagar suministros, menos acceso a servicios

esenciales, menos capacidad para ayudar a la familia y menos capacidad para vivir con dignidad, y cuando se reduce la dignidad, el país retrocede.

Por esta razón, el aumento de las pensiones públicas y los salarios debe tener en cuenta el precio real de los productos básicos, el coste de la energía, el coste de la dependencia, la función social de los mayores, para garantizar una pensión pública digna y unos salarios suficientes.

El año pasado sufrimos una pérdida real en salarios y pensiones. Y este año, el panorama es aún más duro. De agosto de 2025 a agosto de 2026 la subida ha sido de 4,3%. La subida fue del 2,6% por lo tanto hemos pasado a una pérdida del $4,3 - 2,6 = 1,7\%$. COESPE reivindica por lo tanto el 6% como una necesidad real de la subida de las pensiones públicas y los salarios para el año 2027.

Los productos básicos, la energía y la vivienda han encarecido. Eso significa que, **si el Gobierno y el Congreso de diputadas y diputados quieren garantizar, el poder adquisitivo de salarios y pensiones públicas, deben legislar una subida, de pensiones públicas y de salarios, real, con una paga compensatoria y cláusula de revisión que los garanticen.**

No es una reivindicación maximalista. Es matemática social, ya que, si cada año los precios suben más que las pensiones públicas y los salarios, cada vez se empuja a más personas mayores, a trabajadoras y trabajadores hacia el umbral de la pobreza.

La vuelta del verano nos sitúa en la cruda realidad, y nos llena de razones y argumentos para seguir llamando a la movilización continua en todo el Estado, en plazas y pueblos con "los lunes al Sol", ante las instituciones, Gobierno, Congreso, administraciones autonómicas y municipales, **caminando hacia la manifestación del 24 de octubre en Madrid,**

**GOBIERNE QUIEN GOBIERNE,
LOS DERECHOS, LOS SALARIOS
Y LAS PENSIONES PUBLICAS SE DEFIENDEN.**

17 septiembre 2026